



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

INFORME N° 000526-2019-BNP-GG-OA-ELCP

A : GUADALUPE SUSANA CALLUPE PACHECO
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones
2019 de la Biblioteca Nacional del Perú

REFERENCIA :

FECHA : Lima, 16 de abril de 2019

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y en atención a la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, informarle sobre el avance del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2019 de la Biblioteca Nacional del Perú correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Presupuestal 2019, lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1. El presente documento tiene por finalidad, informar el avance de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2019 de la Biblioteca Nacional del Perú durante el periodo comprendido del 02 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019.
2. El PAC es una herramienta de gestión, que considera todas las contrataciones de bienes y servicios que requerirán las diversas áreas usuarias de la Biblioteca Nacional del Perú para el logro de sus actividades previstas en el cuadro de necesidades.
3. De conformidad al artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD (Plan Anual de Contrataciones), la Entidad debe realizar evaluaciones periódicas, bajo el enfoque de gestión por resultados, sobre la ejecución de las contrataciones así como su incidencia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional.
4. Al respecto, cabe señalar que el presente documento, se genera teniendo en cuenta el avance del PAC 2019 teniendo como fecha de corte el 31 de marzo de 2019.

II. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

2.1 Base Legal

- Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD: Plan Anual de Contrataciones.

2.2 PAC Institucional Inicial



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el año 2019 fue aprobado mediante Resolución de Administración N° 001 -2019-BNP/GG-OA de fecha 15 de enero del 2019; contempló un total de once (11) procedimientos de selección por un valor de **S/. 8'255,027.90** (Ocho millones doscientos cincuenta y cinco mil veintisiete con 90/100 soles) de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de proceso Programado	Cantidad total	Valor estimado (En Soles)
Concurso Público	2	6'435,176.48
Adjudicación Simplificada	8	1'612,491.42
Subasta Inversa Electrónica	1	207,360.00
TOTAL	11	8'255,027.90

De esta manera se obtiene la siguiente información:

Listado de Procesos por mes de ejecución

FEBRERO

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
2	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO	207,360.00
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	110,000.00
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 2 ASCENSORES MONTACARGAS - SAN BORJA	160,000.00
10	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE TABLEROS ELÉCTRICOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	240,000.00

MARZO

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
1	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LOS DIFERENTES LOCALES EN LIMA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	3,200,000.00
3	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	346,327.42



MAYO

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
4	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AMBIENTES DE LA BNP (*)	3,235,176 48

(*) El proceso de selección del servicio de limpieza de ambientes de la BNP estaba programado para ser publicado en el mes de mayo, pero debido a la necesidad se publicó en el mes de enero.

JUNIO

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
11	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDAÚLICO (CUARTO DE BOMBAS) DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	150,000.00

JULIO

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDAÚLICO (CUARTO DE BOMBAS) DE LA BNP	100,000.00

SETIEMBRE

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE SAN BORJA Y DOS (2) ASCENSORES INSTALADOS EN LA GBPL	353,950.00

OCTUBRE

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PESADO DE LA SEDE SAN BORJA	152,214.00



2.3 Modificaciones del PAC

Durante el desarrollo del Ejercicio Presupuestal 2019 hasta la fecha, el Plan Anual de Contrataciones viene realizando tres (3) modificaciones (desde la versión 02 hasta la versión 04) amparado en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, el mismo que señala: "luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE".

Dichas modificaciones fueron aprobadas con los siguientes dispositivos legales:

VERS.	DOCUMENTO DE APROBACION	FECHA	N° PS INCLUIDOS	VALOR INCLUIDOS
1	Resolución de Administración N° 001-2019-BNP/GG-OA	15/01/2019	11	8,255,027.90
2	Resolución de Administración N° 013-2019-BNP/GG-OA	07/02/2019	2	381,708.00
3	Resolución de Administración N° 015-2019-BNP/GG-OA	15/02/2019	1	505,575.00
4	Resolución de Administración N° 023-2019-BNP/GG-OA	15/03/2019	1	256,060.00

A. Listado de modificaciones por versión.

- ✓ Versión N° 02: 1ra Modificación, R.A. N° 013-2019-BNP/GG-OA, de fecha 07 de febrero de 2019.

INCLUSIÓN

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
12	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MATERIALES Y LA SEGURIDAD ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA	236,708.00
13	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS BIBLIOTECARIAS, OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA Y OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ	145,000.00

- ✓ Versión N° 03: 2da Modificación, R.A. N° 015-2019-BNP/GG-OA, de fecha 15 de febrero de 2019.

INCLUSIÓN



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
14	CONCURSO PÚBLICO	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, INTERCONEXIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SEDES SAN BORJA, GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS DE LA BNP	505,575.00

✓ Versión N° 04: 3ra Modificación, R.A. N° 023-2019-BNP/GG-OA, de fecha 15 de marzo de 2019.

INCLUSIÓN

Nro. PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/.
15	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADQUISICIÓN DE SOLUCIÓN DE ANTIVIRUS CORPORATIVO PARA PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA BNP	256,060.00

Se procedió con la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, y el resultado al I Trimestre es según el siguiente detalle:

TIPO DE PROCESO	MODIFICACIONES POR INCLUSIÓN		
	INCLUIDOS	VALOR ESTIMADO S/.	%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2 PROCESOS	637,768.00	55.78%
CONCURSO PÚBLICO	1 PROCESO	505,575.00	44.22%
TOTAL	3 PROCESOS	1,143,343.00	100.00%

Al cierre del presente informe, se tuvo como resultado un total de tres (03) inclusiones de nuevos procedimientos de selección por un valor de S/ 1'143,343.00 (Un millón ciento cuarenta y tres mil trescientos cuarenta y tres con 00/100 soles).

Como resultado de la inclusión de procedimientos de selección, al cierre del presente informe, el PAC registró un total (PAC inicial con modificaciones) de quince (15) procedimientos de selección por un valor S/. 9'398,370.90 (Nueve millones trescientos noventa y ocho mil trescientos setenta con 90/100 soles). En el siguiente cuadro se visualizará la distribución de los procedimientos por tipo:

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD TOTAL	VALOR ESTIMADO S/.
CONCURSO PÚBLICO	3	6,940,751.48
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	207,360.00



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	11	2,250,259.42
TOTAL GENERAL	15	9,398,370.90

B. Ejecución del Plan Anual 2019

Se informa que a la fecha han sido convocados seis (6) procedimientos de selección que forman parte del Plan Anual de Contrataciones total Institucional 2019, por un valor referencial de S/. 6'155,201.88 (Seis millones ciento cincuenta y cinco mil doscientos uno con 88/100 soles).

El avance del PAC en valor monetario que corresponde al valor referencial de los procesos convocados versus el valor referencial total actual del Plan Anual de Contrataciones 2019 es del 65%, y de acuerdo a las cantidades de los procedimientos de selección convocados versus el número total de procedimientos que contiene el Plan Anual de Contrataciones 2019 es de un 40%.

En el cuadro siguiente mostramos el estado situacional de los seis (6) procedimientos de selección convocados del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Biblioteca Nacional del Perú.

TIPO DE PROCESO	ADJUDICADOS	CONVOCADOS	DESIERTOS	NULOS	MONTO ADJUDICADO
CONCURSO PÚBLICO	0	2	0	0	S/. 0.00
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	0	0	0	S/. 192,180.00
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	2	1	0	0	S/. 273,500.00
TOTAL	3	3	0	0	S/. 465,680.00

Se ha llevado a cabo la convocatoria de los procedimientos de selección siguientes:

Procedimiento N° 01

Descripción : Adquisición de gas licuado de petróleo
Nomenclatura : SIE-SIE-1-2019-BNP-1
Tipo : Subasta Inversa Electrónica
Objeto : Bien
Valor referencia: S/. 269,120.00
Convocatoria : 07/02/2019
Buena Pro : 25/02/2019
Valor Adjudicado : S/. 192,180.00



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Contratista : SOLGAS S.A.C.

Procedimiento N° 02

Descripción : Servicio de evaluación del estado de conservación de los materiales y la seguridad estructural del edificio de la Gran Biblioteca Pública de Lima

Nomenclatura : AS-SM-1-2019-BNP-1

Tipo : Adjudicación Simplificada

Objeto : Servicio

Valor referencia: S/. 236,708.00

Convocatoria : 11/02/2019

Buena Pro : 28/02/2019

Valor Adjudicado : S/. 189,000.00

Contratista : ESPINOZA SALCEDO HUGO JAVIER

Procedimiento N° 03

Descripción : Servicio de implementación de cableado estructurado para la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias, Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística y Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Biblioteca Nacional del Perú

Nomenclatura : AS-SM-19-2018-BNP-2

Tipo : Adjudicación Simplificada

Objeto : Servicio

Valor referencia: S/. 145,000.00

Convocatoria : 08/02/2019

Buena Pro : 01/03/2019

Valor Adjudicado : S/. 84,500.00

**Contratista : ELECTRICOM ELECTRICIDAD &
COMUNICACIONES S.A.C.-ELECTRICOM E & C S.A.C.**

Procedimiento N° 04

Descripción : Servicio de Limpieza de Ambientes de la Biblioteca Nacional del Perú

Nomenclatura : CP-SM-1-2019-BNP-1

Tipo : Concurso Público

Objeto : Servicio

Valor referencia: S/. 4'742,738.88

Convocatoria : 28/01/2019

Buena Pro : 22/03/2019

Procedimiento N° 05

Descripción : Adquisición de solución de antivirus corporativo para protección de información y servicios informáticos para la BNP

Nomenclatura : AS-SM-2-2019-BNP-1



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Tipo : Adjudicación Simplificada
Objeto : Bien
Valor referencia: S/. 256,060.00
Convocatoria : 18/03/2019

Procedimiento N° 06

Descripción : Servicio de acceso a internet, interconexión y seguridad informática de sedes San Borja, Gran Biblioteca Pública de Lima y Bibliotecas Públicas Periféricas de la BNP
Nomenclatura : CP-SM-2-2018-BNP-1
Tipo : Concurso Público
Objeto : Servicio
Valor referencia: S/. 505,575.00
Convocatoria : 15/02/2019

Entonces, como resultado tenemos que de los seis (06) procedimientos de selección convocados a la fecha, se han adjudicado tres (03) procedimientos, por un monto total de S/. 465,680.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta con 00/100 soles).

III. CONCLUSIONES GENERALES

3.1. Principales problemas internos

- a. Las áreas usuarias, así como los encargados de la Oficina de Administración remiten sus requerimientos con posterioridad a lo programado en el Plan Anual de Contrataciones, generando de esta manera la demora para la realización de los actos preparatorios y el inicio del proceso de selección.
- b. Previamente a la remisión de los pedidos SIGA de los procesos de selección, las áreas usuarias no verifican si cuentan con los fondos suficientes en los clasificadores de gasto correspondientes, retrasando así los trámites para la solicitud de certificación del proceso.
- c. Existen procedimientos de selección programados en el PAC que tienen cierta complejidad por el tipo de servicio que desarrollan como limpieza y acceso a internet e interconexión, por lo que dichos procedimientos sufren retraso en la gestión de actos preparatorios y ejecución del procedimiento de selección (siempre se reciben excesivas consultas y observaciones tanto en actos preparatorios como en el mismo procedimiento de selección), es preciso indicar que si ya se conoce los procedimientos para la contratación de estos servicios que se contrata todos los años, se debe tomar las previsiones de tiempo para iniciar la elaboración de términos de referencia, así como previsiones para encontrar la mejor oferta económica que no reflejen valores referenciales irreales.
- d. Para las contrataciones que se vienen realizando todos los años de manera continua es preciso revisar el Artículo 120 del plazo de ejecución contractual del Reglamento de la Ley de contrataciones vigente.



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

- e. Respecto de la vigencia de los contratos, encontramos la falta de conocimiento normativo y control por parte de los encargados de las áreas así como de las áreas usuarias (como por ejemplo lo establecido en el Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contrataciones), toda vez que emiten la conformidad del servicio después del tiempo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones.
- f. Respecto de los expedientes de pago, encontramos que los documentos no cumplen con lo indicado en los términos de referencia, toda vez que son presentados de manera incompleta.

3.2. Principales problemas externos

- a. La puesta en marcha de las Directivas aprobadas por el OSCE, con la Ley y el Reglamento de la Ley de Contrataciones, Ley N° 30225, que pone a disposición de las Entidades Estatales, diversos artificios técnicos, con naturaleza subjetiva, que más que solucionar el problema de los retrasos en las contrataciones, agrava el problema, ya que los resultados siempre son a favor de los participantes, postores o contratistas.
- b. La negligencia que tienen los proveedores para absolver las observaciones emitidas por parte de las áreas usuarias, a los entregables, generando la emisión extemporánea de las conformidades, condicionando además el expediente de pago, generando retraso en la ejecución del gasto.
- c. Problemas con el módulo del SEACE Versión 3.0, cada vez que se necesita cargar información para cumplir con el calendario de algún procedimiento que se encuentra en curso (bases integradas, absolución de consultas y observaciones, etc.), de acuerdo con la ley de contrataciones, es por ello que los especialistas tienen que realizar labores de carga de información en horas no laborales.

3.3. CONCLUSIONES

- a. El avance del PAC en valor monetario que corresponde al valor referencial de los procesos convocados versus el valor referencial total actual del Plan Anual de Contrataciones 2019 es del 65%, y de acuerdo a las cantidades de los procedimientos de selección convocados versus el número total de procedimientos que contiene el Plan Anual de Contrataciones 2019, es de un 40%.
- b. La Oficina de Administración así como las áreas usuarias de la Biblioteca Nacional del Perú tienen un papel preponderante para el logro de un mayor porcentaje de avance de ejecución del PAC, para lo cual se debe dar a conocer las responsabilidades que podrían imputárseles por el incumplimiento de la ejecución del Plan Anual y de la programación de sus necesidades a la fecha del presente informe; de acuerdo a lo precisado en el numeral 7.8.3 de la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD : *"En función a los resultados de la supervisión y el seguimiento, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, deben adoptar de ser el caso, las medidas correctivas pertinentes para que las contrataciones se realicen con la diligencia del caso, y de corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas de los funcionarios y servidores, de acuerdo a las normas internas y el régimen jurídico que los vincule a la Entidad"*.



IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Es necesario concientizar y responsabilizar a los encargados de las áreas de Administración, así como las áreas usuarias, sobre la necesidad de remitir las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de manera correcta y oportuna, además de la importancia de la programación con anticipación de sus necesidades.
- 4.2 Es necesario realizar reuniones de coordinación con los responsables de las áreas de Administración así como con todas las áreas usuarias, a fin de sincerar la programación de sus actividades programadas en el Plan Operativo 2019.
- 4.3 Es necesario realizar un estudio de tiempos respecto a la gestión de pagos, a fin de ubicar los puntos críticos y subsanarlos, de tal manera que permita la fluidez de la gestión, a fin de no afectar las acciones y plazos requeridos para la etapa de ejecución contractual, sobre todo de los pagos derivados de los contratos.
- 4.4 Que las áreas usuarias validen las cotizaciones que se reciben durante el estudio de posibilidades que ofrece el mercado con un visto bueno en el cuadro de cotizaciones, a fin de garantizar el cumplimiento de los TDR y el sinceramiento de los costos por parte de los proveedores, en función a lo precisado en el numeral 12.9 del Artículo 12° del Reglamento de la Ley de contratación del Estado¹.
- 4.5 Continuar con la capacitación al personal que interviene en el proceso de contratación de la Oficina de Administración, toda vez que si bien, los comités de selección cuentan, como mínimo, con un integrante del órgano encargado de las contrataciones que debe estar certificado por el OSCE, se requiere capacitar también al personal del área usuaria, que, por su labor, podrían participar como miembros de los comités de selección. Asimismo, al personal del área usuaria que interviene en la definición de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

ESPERANZA ASUNCIONA PAICO GASCO
JEFE DE EQUIPO DE TRABAJO DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
EQUIPO DE TRABAJO DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

EPG/syd

C.C.:
Adj.:

¹ El órgano encargado de las contrataciones está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad